

RESPECTO A VOTO CIUDADANO

El mensaje

Lo ocurrido el 4.septiembre es más que decidor, pues un 61,86 % (7.882.958) del RECHAZO, frente a un 38,14% del APRUEBO, señala irrefutablemente que el proceso terminó.

Así lo corrobora la Ley 21.200 diseñada expresamente para el proceso constituyente derrotado y que lo establece en su Art. 142:

“Si la cuestión planteada a la ciudadanía en el plebiscito ratificatorio fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución.”

Esta definición incluye el proceso de entrada, en el que hubo un total de 7.527.996 votos válidamente emitidos, vale decir que votaron menos de los que optaron por el Rechazo en el plebiscito de salida.

Entonces tampoco por cantidad de votos es posible continuar con un nuevo proceso.

Es que debemos entender que la sociedad chilena rechazó tajantemente la propuesta y por lo tanto insistir en un nuevo proceso es de plena equivocación, ilegalidad y de no respetar el voto popular que es lo que define la Democracia.

A no olvidar.

Desde octubre del 2019, es decir por casi tres años hemos estado farreándonos el país, con grave detrimento del desarrollo socio-económico, con crecimiento descontrolado de la inflación y desafortunadamente con un gobierno preocupado casi exclusivamente del proceso constituyente abruptamente rechazado.

Es hora de dar un giro en 180 grados y escuchar a la opinión pública chilena, dejando de lado el copiar ideas extranjeras claramente fracasadas, o despertar de la injerencia de la ONU.

En este último caso recordemos que el Presidente de la República y una representante de la juventud chilena insistieron en la última Asamblea respecto a continuar con este proceso, obviando por supuesto el mencionar el abultado resultado que significó el Rechazo.

Es que ahora nos encontramos que quienes tratan de seguir con procesos e ideas no consultadas al país, lo hacen bajo un seudo amparo de la denominada “Agenda 2030 de la ONU”, la cual a través de 17 principios trata de interferir en el desarrollo interno de las naciones. (1)

No era necesario viajar a la Asamblea de la ONU y quizás bastaba con hablar en Chile a los chilenos explicándoles que ahora sí se pondrán a trabajar por solucionar la pobreza, definir una educación de calidad, puntualizar la paz y la justicia, según expone esa propia Agenda 2030.

Es que los hechos hablan por si solos, en el sentido de que donde se han aplicado estas ideas -rechazadas por el plebiscito de salida y sobre las que vergonzosamente se insiste nuevamente- los países se empobrecen, la sociedad vive en penurias y con carencias básicas.

El ejemplo más preclaro es el del muro de Berlín, donde en un país de tanta historia y fortaleza, a la caída de esa barrera todos los que estaban oprimidos corrieron al lado capitalista, pero no hubo pugna alguna por entrar al sector comunista recién abierto.

Acuerdos políticos

Ahora nos encontramos con que algunos parlamentarios de partidos de derecha política se han auto atribuido la representación de los votantes del Rechazo y están trabajando con los de izquierda política para tratar de realizar un nuevo proceso constituyente.

En ese sentido se escucha la patética explicación de que se realizó un acuerdo previo al plebiscito de salida y que debe ser respetado.

Yo estimo que esa es la explicación más extraña que he escuchado, o simplemente peca de absoluta ingenuidad, porque no se entiende el para qué hacer ese acuerdo.

- Si se ganaba el Plebiscito, como lo señalaban todas las encuestas, no era necesario para los partidos de derecha llegar a acuerdo alguno. Simplemente no habría motivo.

- Si los de izquierda, entendiendo que iban a perder, buscaron a algunos que le hicieran el juego, lo lograron con los que se prestaron a ese acuerdo.

Esas son las dos simples alternativas.

Entonces los del Apruebo, que perdieron estrepitosamente, se frotan las manos con esta salvación que les cayó del cielo, pues simplemente no tenían salida alguna. Esa es la realidad simple y cruda.

Y ahí están con reuniones y más reuniones de acomodo, que simplemente significa hacerles el juego a los derrotados, que cual ave Fénix están renaciendo de las cenizas de su estrepitosa derrota, con la ayuda ni más ni menos de aquellos que equivocadamente creen representar a los ganadores del avasallador Rechazo.

A la sazón pareciera que los de derecha que firmaron ese acuerdo ahora están tratando de arreglar su deplorable papel y quedar bien con sus electores, razón por la cual siguen activamente buscando perfeccionar el acuerdo.

Es por ello que estamos escuchando de los “bordes”, que es una forma elegante de definir un acuerdo que posibilite seguir adelante con un nuevo proceso constituyente.

Todo lo cual ha llevado a algunas honduras que nadie entiende, pero como buenos políticos se mantienen a flote, en circunstancias que hace rato debieron haberse retirado de esos estópidos acuerdos.

Más bien sería conveniente que den paso a nuevas generaciones de políticos que realmente quieran a su país y defiendan el grito silencioso del voto que dio un triunfo mayoritario a la ciudadanía de nuestro país.

En qué estamos hoy

Toda la clase política, que dice estar interesada en un real avance de nuestro país, debería comprender lo que señalan *con una brillantez perfecta*, estos casi 8 millones de votos del rechazo:

1. No se requiere continuar en una repetición de un proceso constituyente que ya fue definido y rechazado, axioma que es muy fácil de entender.

2.- Los últimos tres años fueron prácticamente perdidos para el país, con significativas bajas en el IMACEC (2), en el P.I.B. (3), con la pérdida de confianza de los países inversores, cuyos resultados se traducen en una galopante inflación y un rechazo cada vez más firme a las políticas que están llevando al país al despeñadero.

3.- Las reales y principales necesidades de hoy tienen que ver con la delincuencia desatada, las bandas de narcotraficantes, el uso indiscriminado de armas de fuego por parte de delincuentes, los sistemas deficitarios de Salud, los bajos sueldos y jubilaciones, la inmigración descontrolada, en fin.

Hay que considerar que este lamentable entorno conlleva graves problemas de cesantía, nuevos delitos (portonazos, sicariatos, moto chorros...), sumado a efectos psicológicamente disfuncionales y estresantes en las personas, con graves efectos para los integrantes de cada grupo familiar.

Señores políticos, entendiendo que la solución no es fácil, claramente se encuentra a la mano, bastando que todos estos esfuerzos, con buena voluntad de los entes políticos involucrados, se orienten a perfeccionar las leyes vigentes o promover y desarrollar una nueva legislación, amparados en la actual y vigente Constitución Política, lo que permitirá una solución efectiva en el corto plazo.

Y si alguien dice que eso es imposible, es porque desconoce la realidad de las necesidades de la ciudadanía chilena o simplemente está tratando de torcer el espíritu del Estado de Derecho de nuestro país, plenamente vigente.

Entonces

Las Autoridades de los tres poderes del Estado, deben comprometerse a dar solución ahora, ponerse de acuerdo y no estar dilatando o aplazando con ideas y propuestas que la ciudadanía ya desechó y que por lo demás ya no tiene tiempo ni paciencia para seguir esperando.

Es hora de entender que Chile, pese a todo sigue siendo el primer país desarrollado en América latina, con la mejor calidad de vida (4), presto a entrar a ser un país del primer mundo, por lo que basta con retomar el timón amparado en el Estado de Derecho, para solucionar todas estas problemáticas contingentes y cuya solución pueden hacerse proactivamente a contar de hoy.

Es ahora cuando se necesitan las capacidades de liderazgo, decisión, resolución respecto a entregar solución a lo que requiere con urgencia la ciudadanía y no seguir dilatando con un proceso que simplemente ya no es de interés ciudadano.

Francisco Smith G.
Psicólogo

- 1) <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- 2) <https://radio.uchile.cl/2022/09/01/continua-la-desaceleracion-imacec-de-julio-anota-su-peor-registro-en-17-meses/>
- 3) https://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Chile
- 4) <https://www.agci.cl/sala-de-prensa/944-chile-se-ubica-en-primer-lugar-en-desarrollo-humano-entre-los-paises-de-america-latina>